

MARZO 2023 - Nº 10

LA BRECHA

ANÁLISIS DE COYUNTURA ECONÓMICA Y SOCIAL

Ecofeminismos

Resistencias para un horizonte de justicia eco-social

M. GIULIA COSTANZO TALARICO



ECOFEMINISMOS

Resistencias para un horizonte de justicia eco-social

M. GIULIA COSTANZO TALARICO

El crecimiento productivista capitalista ha provocado daños incalculables al medioambiente mediante la explotación de los recursos naturales, siendo muchos los estudios que denuncian los peligros irreversibles de este modelo de producción. No es casualidad que, en los últimos años, hayamos asistido a catástrofes ambientales sin precedentes, como los incendios de la Amazonia, Siberia y Sur de África, tragedias causadas por el ser humano y que además de destruir los pulmones verdes del mundo hicieron registrar el más alto aumento de emisiones de CO₂.

En este contexto, se añade la pandemia del coronavirus, una consecuencia más de la grave pérdida de biodiversidad causada en gran parte por la agroindustria.



Como destaca la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), la pérdida de biodiversidad y emergencia de enfermedades zoonóticas implican un aumento en el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas. Como afirma Vandana Shiva en un [artículo publicado en marzo de 2020](#) en su blog:

«Las enfermedades se trasladan de los animales no humanos al animal humano a medida que destruimos el hábitat y los hogares de las especies silvestres, violamos la integridad de las especies al manipular animales en granjas industriales y manipular genéticamente las plantas mediante ingeniería genética con promotores virales y marcadores de resistencia antibióticos».

El coronavirus marca una importante crisis sanitaria, sin embargo, el concepto de crisis hizo su aparición en los debates internacionales varias décadas antes, y con referencias a varios ámbitos: *crisis económica global*, *crisis humanitarias*, *crisis de cuidados*, *crisis ecológica* (cambio climático), *crisis agroalimentaria*, etc. La crisis del coronavirus es solo un ejemplo de los problemas que enfrenta un sistema que parece estar destinado a la *crisis*, que es en realidad una *crisis de crisis* estructural provocada por un sistema económico específico (Costanzo Tarico, 2020). Esta crisis se presenta como una modalidad estratégica de la acumulación capitalista neoliberal para poder actuar con políticas neoliberales de ajustes estructurales mediante el concepto de «emergencia». En efecto, el uso del término «emergencia» y, por tanto, del miedo, funcionan como dispositivo de poder para restringir derechos a cambio de seguridad (Useche Aldana, 2008).

En este contexto, entendemos que la fractura provocada por el modelo económico en cuestión no se limita al ámbito



medioambiental, sino que también se refleja en aspectos sociales y culturales, lo que ocasiona una fractura en varios niveles por las desigualdades provocadas.

La *crisis de crisis* se refleja como un conflicto «capital-vida», porque representa un sistema biocida que causa desigualdades estructurales y devastación ambiental (Pérez Orozco, 2017). En este sentido, Ramón Grosfoguel (2016) señala que la crisis se refiere a una crisis civilizatoria de un sistema construido mediante una civilización que ha dado centralidad a la acumulación salvaje y que tiene como consecuencia una redistribución de trabajo y riqueza desiguales y una violencia intrínseca necesaria para la optimización de los beneficios (Costanzo Talarico, 2020).

Como hemos señalado anteriormente, las diferentes crisis son consecuencia del mismo sistema, por tanto, es fundamental analizar los aspectos estructurales en la raíz para entender su complejidad. Si quisiéramos representar al sistema capitalista con una imagen mitológica, podríamos visualizarla como el monstruo de Hydra de Lerna, una serpiente policéfala cuyo número de cabezas podía ser de un mínimo de tres hasta diez mil. Según la leyenda, al decapitar una cabeza, la Hydra tenía la capacidad de regenerar tres más. Esta metáfora quiere evidenciar la necesidad de tratar las diferentes cuestiones considerando el mínimo común denominador: si bien las caras son múltiples, la base del sistema es la misma y las soluciones a investigar tienen que considerar este factor. De hecho, fenómenos como la división colonial del trabajo, la división sexual del trabajo y la explotación de la naturaleza como capital natural, son parte del mismo sistema. Las políticas extractivistas actuales no tienen en cuenta ni los territorios ni las comunidades que los habitan;

“
Fenómenos como la división colonial del trabajo, la división sexual del trabajo y la explotación de la naturaleza como capital natural, son parte del mismo sistema
”

su único objetivo es maximizar los beneficios que se pueden obtener de la privación de recursos considerados como medios de producción. Vandana Shiva (2006) describe los valores del sistema neoliberal como una «cultura de la muerte», que posee una violencia intrínseca capaz de manipular la naturaleza y las sociedades para producir ganancia y poder.

La última década del siglo XX ha sido testimonio de un aumento de protestas campesinas y ecologistas, pero sobre todo de manifestaciones de mujeres implicadas en la lucha contra los impactos ambientales. La participación de las mujeres en el activismo campesino y ecologista en todo el mundo se ha visto incrementada, lo que contribuye a fomentar una perspectiva ecofeminista sobre tales temáticas (Costanzo Talarico, 2020).

Históricamente, los saberes de las mujeres fueron anulados y ninguneados para priorizar una supuesta productividad del hombre, priorizando los conocimientos científicos que estaban desarrollados mayoritariamente por varones de clase media-alta. La violencia machista es intrínseca al sistema neoliberal, y, por tanto, elaborar proyectos alternativos tiene que incluir necesariamente la igualdad entre todos los seres, además del respeto a la naturaleza. Por todo ello, se quiere evidenciar la importancia de un enfoque ecofeminista en la visibilización de alternativas sustentables capaces de mantener una agrobiodiversidad mediante la resiliencia socio-ecológica, en la cual las mujeres





están mostrando un papel fundamental, reivindicando propuestas agroecológicas que engloban valores inclusivos y aportan a modelos de justicia social y territorial, además de permitir la soberanía alimentaria, destacando la importancia de un diálogo entre la perspectiva ecofeminista y la agroecología y evidenciando el papel de las mujeres en la reproducción social.

Como observa Vandana Shiva en *¿Quién alimenta realmente al mundo?* (2016) son las mujeres y especialmente las mujeres de los Sures, quienes desempeñan un papel crucial para el sostenimiento de los sistemas

agroalimentarios locales, protegiendo las semillas y los saberes ancestrales. En este sentido, las mujeres son las responsables de la reproducción de la vida de las comunidades campesinas a través del imprescindible papel de la alimentación, cuidados de personas, animales y territorios (Papucio de Vidal, 2014).

Las muchas y variadas formas de resistir y construir propuestas alternativas nos sugieren no hablar de *ecofeminismo*, sino de *ecofeminismos*, que permitan un diálogo entre diferentes epistemologías, como la rural y la urbana, que se juntan para oponerse contra un sistema violento y depredador. De esta forma, en lo rural como en lo urbano, los ecofeminismos están fomentando la recuperación de aspectos imprescindibles de las identidades culturales que el sistema neoliberal está aplastando (recetas tradicionales, saberes rurales, trueque, etc.), y, por otro lado, la protección del territorio y de los bienes comunes (Costanzo Talarico, 2020).



“

La última década del siglo XX ha sido testimonio de un aumento de protestas campesinas y ecologistas, pero sobre todo de manifestaciones de mujeres implicadas en la lucha contra los impactos ambientales.

”



Desde los ecofeminismos, en general, se denuncia que en menos de dos siglos el capitalismo ha conseguido devastar la biodiversidad de nuestro planeta y extinguir más especies animales que en toda la historia de la humanidad y, a la vez, ha reforzado un sistema patriarcal que ejerce perversas violencias contra las mujeres. A nivel global, los ecofeminismos destacan que las mujeres son las principales víctimas del deterioro ambiental provocado por el cambio climático y de los conflictos socio-ambientales. Los desastres ambientales causados por el ser humano, como la desertización, la deforestación o la pérdida de la biodiversidad, afectan especialmente a las mujeres de los sur, que tienen dificultades para conseguir comida, agua potable o cuidar de las hijas, hijos y personas mayores o dependientes. También son las mujeres quienes sufren mayor violencia, agresiones sexuales y violaciones al ejercer las multinacionales el despojo de los territorios del sur global. De esta forma, cuerpo femenino y naturaleza tienen una lucha en común; es decir, la lucha para liberarse del dominio y de la violencia patriarcal, aún más cuando el extractivismo le ha declarado la guerra a las personas que no están de acuerdo con su lógica (Costanzo Talarico, 2020).

Desde la perspectiva ecofeminista, se denuncia la falsa autonomía del sistema y se destaca que la economía capitalista minusvalora los tiempos necesarios para la reproducción social cotidiana. Por tanto, el ecofeminismo como proyecto intelectual propone la transformación de la realidad mediante la ruptura de la estructura de pensamiento dicotómico patriarcal (sociedad-naturaleza, producción-reproducción, racional-irracional, hogar-mercado) construyendo una perspectiva alternativa (Costanzo Talarico, 2020) que pone la vida y los cuidados en el centro.



BIBLIOGRAFÍA

COSTANZO TALARICO, MG. (2020), «Miradas desde la economía feminista y el ecofeminismo. Pensar soluciones locales para problemas globales», *Informe del estado de Sevilla en 2020 Construir un relato propio o morir intentándolo*, (pp. 20-27). En Pavón Losada J, Euronaturas, Sevilla,

FEDERICI, S. (2017), *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid, Traficantes de Sueños.

GROSGOUEL, R. (2016), «Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y al «extractivismo ontológico»: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo», *Tabula Rasa*, nº 24, Colombia, pp. 123-143.

PAPUCIO DE VIDAL, S. (2014), «Mujeres y Alimentación, una Aproximación desde la perspectiva Ecofeminista», en Siliprandi E. y Zuluaga G.P. (coords.), *Género, agroecología y soberanía alimentaria*, Barcelona, Icaria editorial.

PÉREZ OROZCO, A. (2017), *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Madrid, Traficantes de Sueños.

SHIVA, V., (2006), *Manifiesto para una Democracia de la Tierra, Justicia, sostenibilidad y paz*, Barcelona, Paidós.

SHIVA, V., (2016), *¿Quién alimenta realmente al mundo?*, Madrid, Capitán Swing Libros.

SPLINDARI E., ZULUAGA G. P., (2014), *Género, agroecología y soberanía alimentaria: perspectivas ecofeministas*, Barcelona, Icaria.

USECHE ALDANA, O. (2008), «Miedo, seguridad y resistencias: el miedo como articulación política de la negatividad», (pp.1-26). En *Polis Revista Latinoamericana*, nº 19, Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas (CISPO),

ZULUAGA G. P. (2014), «Ecofeminismos: Potencialidades y limitaciones», *Género, agroecología y soberanía alimentaria: perspectivas ecofeministas* (pp. 67-92). En E. Siliprandi y G. P. Zuluaga (coords.), Barcelona, Icaria.

LA BRECHA

La Brecha es una publicación económica y sociolaboral mensual de la Secretaría de Formación Confederal que tiene como objetivo plasmar las distintas realidades y problemas de la clase trabajadora.

A través de esta, aportamos estudios sectoriales, análisis de coyuntura socioeconómica y temas relacionados con la acción sindical.

